

RESOLUCIÓN N° 002 /2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LOS CARGOS DE “ESPECIALISTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS” Y “PROFESIONAL ADMINISTRATIVO PARA SEGUIMIENTO DE PROYECTOS III” EN EL MARCO DEL PROYECTO “INNOVACIÓN EN EMPRESAS PARAGUAYAS” (PROINNOVA)

Asunción, 9 de enero de 2024

VISTO:

La Ley N° 5880/2018 “Que aprueba el Contrato de Préstamo N° 3602/OC-PR, suscripto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el financiamiento del Proyecto “Innovación en Empresas Paraguayas” que estará a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT...”;

Las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9;

La No Objeción del BID a los Términos de Referencia, según Nota O-CSC/CPR-2022/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023;

CONSIDERANDO

La necesidad de adelantar los procedimientos de selección a fin de realizar las contrataciones con cargo al Presupuesto del año 2024, una vez aprobado el Decreto Reglamentario del mismo;

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636 del 2 de noviembre de 2023 “Por el cual se nombra al Señor Benjamín Barán Cegla como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;



Elaborado por:	Aprobado por:	SUME N°
SE	AL Abg. Diego Molinas Acosta. Asesoría Legal CONACYT	23-2453

Msc. Ing. José Bell   
Dr. Justo Prieto N° 223   
PROINNOVA / CONACYT

Msc. Yenny Marín   
Dirección General de Innovación, Asunción. • Teléfono: +595 21 506223 • www.conacyt.gov.py

RESOLUCIÓN N° 002 /2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LOS CARGOS DE “ESPECIALISTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS” Y “PROFESIONAL ADMINISTRATIVO PARA SEGUIMIENTO DE PROYECTOS III” EN EL MARCO DEL PROYECTO “INNOVACIÓN EN EMPRESAS PARAGUAYAS” (PROINNOVA)

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA RESUELVE:

Artículo 1º. Autorizar la realización de los procesos de selección para la contratación de consultores para los siguientes puestos de trabajo:

- Especialista de Administración y Finanzas.
- Profesional Administrativo para seguimiento de Proyectos III.

Artículo 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



*[Handwritten signature]*  
D.Sc. BENJAMÍN BARÁN  
Ministro - Presidente  
CONACYT

Elaborado por:	Aprobado por:	SUME N°
SE <i>[Signature]</i>	AL <i>[Signature]</i>	23-2453